

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020

Tabla de Contenido

	Página
Tabla de contenido	
1. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y de Egresos del 2020	
1.1. Fundamento Legal.	4
.....	
1.2. Antecedentes de la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.	4
.....	
2. Integración del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020	
2.1. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 y plantilla de personal 2020	7
2.2. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2020.	8
2.3. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020	11
2.4. Plantilla de Personal.	16
2.5. Consideraciones Finales.	19
3. Anexos	
3.1. Plantilla de Personal.	22
3.2. Tabulador de Sueldos.	24
3.3. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI).	28
3.4. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo).	29
3.5. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020 por Categoría Programática.	30
3.6. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica.	30
3.7. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.	31
3.8. Glosario de Abreviaciones de Anexos.	31

1. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020

1.1. Fundamento legal

El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, se presenta, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en el que, se establece la obligación del Rector General de presentar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, a la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario, tomando en consideración las propuestas de los Rectores de Campus y del Director del Colegio del Nivel Medio Superior, y con lo establecido en el artículo 16 fracción III que faculta al Consejo General Universitario para conocer y aprobar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos que le presente la Comisión de Vigilancia con lo señalado, en el artículo 59 fracción II que confiere atribuciones a dicha Comisión para poner a consideración del pleno de dicho Órgano su dictamen sobre el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, así como las modificaciones que se hagan al mismo, presentadas por el Rector General.

Y con fundamento en los artículos 19 y 21 de la Ley Orgánica, así como los artículos 1 y 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se presenta la plantilla de personal y el tabulador de puestos de la Universidad de Guanajuato.

1.2. Antecedentes de la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020

Para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, se aplicó la base normativa a través de la metodología de Presupuesto Basado en Resultados, 8 programas presupuestarios (5 programas y 3 procesos de gestión), En ellos se integran 22 Proyectos, 19 sustantivos y 3 de Gestión, concentrando las propuestas enviadas por las Rectorías de los cuatro Campus, la Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior y de las Dependencias Administrativas de la Rectoría General y alineado al Plan de Desarrollo Institucional.

Las principales fuentes de financiamiento de la Universidad de Guanajuato provienen de los ingresos que obtiene:

a) Los subsidios. - constituidos por las aportaciones realizadas por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Ejecutivo Estatal mediante el Convenio Marco de Apoyo Financiero y su Anexo de Ejecución, de naturaleza ordinaria que se firma anualmente en conjunto con la Universidad de Guanajuato.

b) Los ingresos generados por la Institución. - principalmente obtenidos por los aprovechamientos derivados de la función sustantiva de la Universidad de Guanajuato que son los servicios educativos a través de las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas, así como recursos extraordinarios, derechos e incorporaciones.

c) La Universidad tiene la oportunidad de someter a concurso proyectos específicos para la construcción de infraestructura, desarrollo académico y administrativo con el objeto de obtener recursos sobre los siguientes fondos:

Convenios específicos suscritos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), convenios con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), convenios con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES) y otros organismos públicos o privados.

Estas principales fuentes de financiamiento son aplicadas, a través del gasto, en el Presupuesto de Egresos de la siguiente forma:

a) Del recurso proveniente del Convenio Marco de Apoyo Financiero y su respectivo Anexo de Ejecución, se prioriza el financiamiento de Servicios personales (incluyendo pensiones y jubilaciones), y gasto corriente o de operación de acuerdo a las necesidades institucionales.

b) Respecto al gasto de inversión para el desarrollo Institucional en los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y de Inversión Pública se busca principalmente el financiamiento con recursos de fondos concursables y la aplicación de recursos provenientes de disponibilidades (ahorros presupuestales).

c) Los recursos generados por las inscripciones y por los servicios educativos, se destinan para fortalecer el desarrollo de nuestros Programas Educativos a través de becas, programas de salud, apoyo a maestros y alumnos, fortalecimiento del acervo bibliográfico y equipamiento, entre otros.

d) Así también se incentiva la firma de convenios con diversos Organismos y/o Empresas para incrementar el gasto de investigación y el equipamiento necesario para llevar a cabo esta función sustantiva.

2. Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020

2.1 Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos y plantilla de personal 2020

A LOS HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se presentan el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020, para su revisión y autorización.

El anteproyecto de presupuesto presenta la propuesta de los diferentes centros gestores para generar ingresos por la prestación de servicios, los ingresos considerados dentro de la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Convenio Marco de Apoyo Financiero con subsidio para esta Universidad, así como la propuesta realizada el Congreso del Estado para el complemento del mismo convenio, adicionalmente se presupuestan los ingresos que se espera obtener por la firma de diferentes convenios y participación en convocatorias, tanto en el ámbito Federal como en el Estatal requerimientos, Así también se presenta el Presupuesto de Egresos solicitado por las Entidades y Dependencias para atender las necesidades de operación y Desarrollo institucionales en apego a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato respecto al equilibrio presupuestal.

Mediante este ejercicio se propone reforzar las acciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio presupuestal, mejorar la eficiencia en el ejercicio del presupuesto, fortalecer la política de igualdad humana con especial deferencia a la prevención y tratamiento de los casos de violencia de género, ampliar y fortalecer la estrategia institucional de prevención y seguridad Universitaria, así como impulsar la infraestructura del arte, cultura y deportes.

El pago de servicios personales representa el gasto más importante dentro del ejercicio del Presupuesto de Egresos por lo cual se presenta también la plantilla de personal de la Universidad de Guanajuato que se define como el número de puestos y el número de personal que ocupa esos puestos, para alcanzar los objetivos de la Universidad. La plantilla de personal de la Universidad de Guanajuato se caracteriza por ser dinámica producto de los movimientos de personal que ocurren en las entidades académicas y dependencias administrativas, aunado al comportamiento natural por la antigüedad de los trabajadores de base. A la fecha la plantilla se encuentra constituida tal y como se presenta en la tabla 1 anexo 3.1.

El tabulador de puestos de la Institución es el instrumento técnico jurídico que tiene como objeto establecer los puestos de la Universidad conforme al nivel de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, determinando categorías y clasificación, así como los sueldos mensuales que le corresponden y las prestaciones inherentes en consonancia a lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo y Condiciones Generales de Trabajo.

De esta manera en la tabla 2 del anexo 3.2 se presenta el tabulador de puestos de la Universidad de Guanajuato con las categorías que ocupan presupuestalmente.

2.2 Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2020

Las diferentes fuentes de financiamiento se detallan a continuación:

Por la prestación de servicios Educativos y otros servicios se espera obtener un total de \$510'653,234.00 (quinientos diez millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

De convocatorias y fondos concursables se pronostica obtener \$144'702,066.00 (ciento cuarenta y cuatro millones setecientos dos mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) los cuales incluyen programas como: U040 Carrera Docente, Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y convenios con EL Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES).

En cuanto a los subsidios se presupuesta una aportación de \$1,860'692,107.00 (mil ochocientos sesenta millones seiscientos noventa y dos mil ciento siete pesos 00/100) de origen federal, monto publicado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; respecto al subsidio ordinario Estatal se considera la petición extraordinaria a Gobierno del Estado por \$999'178,589.00 (novecientos noventa y nueve millones ciento setenta y ocho mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.); Así también se presupuestan \$152'175,858.00 (ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) como recurso estatal extraordinario para gasto de inversión.

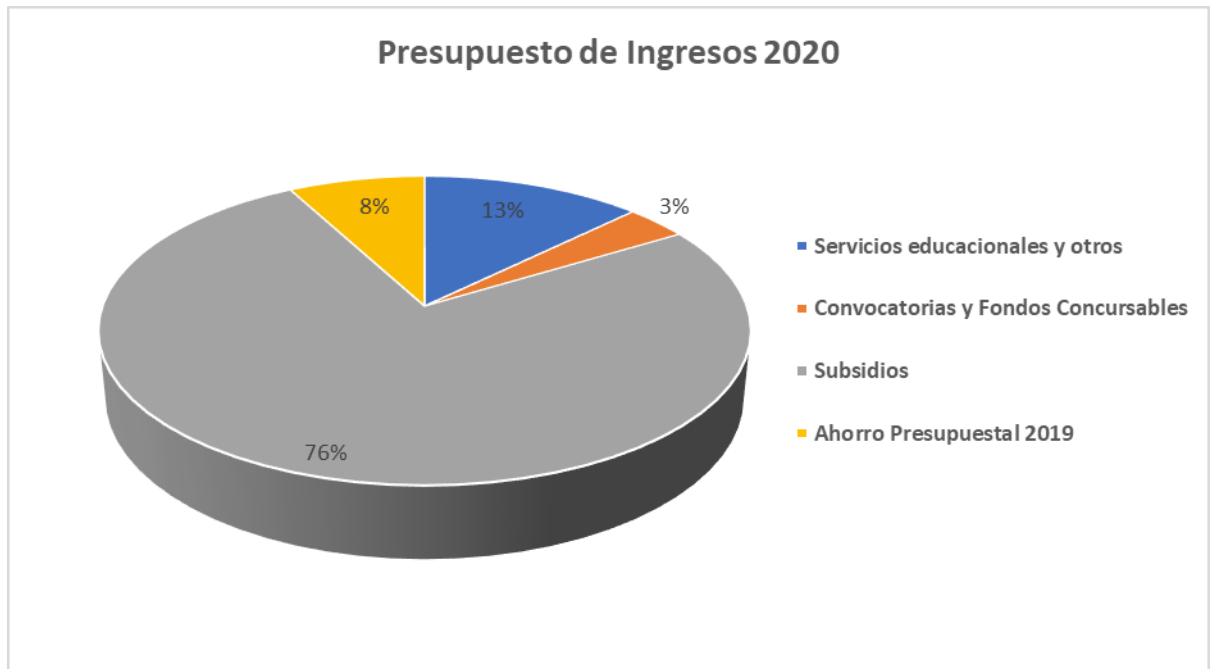
Importante destacar que adicional a los recursos que se espera obtener durante el ejercicio, la Universidad también considera ejercer los recursos remanentes con los que cuente al cierre del ejercicio 2019, que en esta ocasión se proyecta un ahorro presupuestal de \$315'714,156.00 (trecentos quince millones setecientos catorce mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)

A continuación se presenta el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2020:



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020				
INGRESOS GENERADOS				
SERVICIOS EDUCACIONALES				
Inscripciones				
Inscripciones Posgrado	32,310,766			
Inscripciones Licenciatura	78,921,200			
Inscripciones Nivel Medio Superior	42,110,440	153,342,406		
Derechos		74,772,557		
Incorporaciones		25,000,000		
Extraordinarios		8,387,871	261,502,833	6.53%
OTROS SERVICIOS				
Servicios y productos generados a través de las Entidades y Dependencias		154,242,584		
Aportaciones de empleados a Red Médica y renta de espacios		22,800,615		
Aportaciones de empleados a Pensiones y Jubilaciones		23,051,062		
Otros Ingresos		21,237,805		
Rendimientos financieros		27,818,335	249,150,401	6.22%
CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES				
Carrera Docente		21,669,182		
PROFEXCE		25,088,413		
Fondo de Aportaciones Múltiples		23,667,569		
CONACyT, FOMIX		59,576,902		
SICES		9,500,000		
Rendimientos financieros		5,200,000	144,702,066	3.61%
			655,355,300	16.35%
SUBSIDIOS				
Federal ordinario		1,860,692,107		
Estatad ordinario		999,178,589		
Estatad extraordinario		152,175,858		
Rendimientos Financieros		24,000,000	3,036,046,554	75.77%
TOTAL INGRESOS			3,691,401,854	
Remanente Estimado*			315,714,156	7.88%
TOTAL PRESUPUESTO			4,007,116,010	100.00%

A continuación, se muestra gráficamente la distribución del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos:



2.3 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020

Por su parte el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos presenta la aplicación de los recursos que se pronostican en el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos, en términos de la normativa aplicable a cada tipo de recurso.

El gasto más importante se presenta en el capítulo 1000 Servicios personales del Clasificador por Objeto del Gasto con una cantidad estimada de \$2,871'731,177.00 (Dos mil ochocientos setenta y un millones setecientos treinta y un mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.) y que, por su relevancia, se le destina un apartado específico dentro de esta presentación.

Para el gasto de operación del capítulo 2000 Materiales y Suministros se estima un importe de \$124'439,722.03 (ciento veinticuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos veintidós pesos 03/100 M.N.).

Como Complemento al gasto de operación tenemos el capítulo 3000 en el que se integran conceptos correspondientes al pago de servicios generales indispensables para el funcionamiento de la institución por un monto de \$379'950,244.92 (trescientos setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 92/100 M.N.).

Dentro del Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se contempla el gasto que esta Universidad ejerce en becas, apoyos y estímulos así como diferentes aportaciones que se realizan a otras instituciones de acuerdo a los convenios firmados; el total del capítulo suma un total de \$117'442,283.53 (ciento diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y tres pesos 53/100 M.N.).

Para el gasto de inversión del capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se presenta un importe total de \$256'136,214.05 (doscientos cincuenta y seis millones ciento treinta y seis mil doscientos catorce pesos 05/100 M.N.) para cubrir las necesidades de desarrollo de la institución.

A continuación se presenta la distribución del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario de acuerdo a la metodología de Presupuesto Basado en Resultados:

Programa Presupuestario	Importe
E035-Extensión del conocimiento, arte y cultura hacia la sociedad	\$ 162,962,827.14
E040-Fondos concurrentes para la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la UG	365,475,900.09
E066-Cobertura educativa de NMS y NS con calidad	1,822,218,764.61
E067-Trayectoria académica consolidada	178,279,094.19
E068-Vinculación de la Comunidad Universitaria con los sectores económico y social	70,402,513.34
M001-Gestión eficiente y orientada a resultados	1,353,036,332.50
O001-Transparencia, Rendición de Cuentas, Evaluación, Control Interno y Fiscalización	43,477,946.23
R001-Universidad con sentido humanista y responsabilidad social	11,262,631.90
Total	\$ 4,007,116,010.00

Así también se desglosa la integración del Anteproyecto de presupuesto por los diferentes proyectos a los cuales se alinea nuestro presupuesto:

Proyecto Descripción	Importe
G1136 Gestión efectiva de la Universidad de Guanajuato.	\$ 1,353,036,332.50
G1271 Gestión para la preservación de los derechos humanos y el medio ambiente.	\$ 11,262,631.90
G2065 Dirección Estratégica de la Universidad de Guanajuato.	\$ 43,477,946.22
P0844 Administración de la trayectoria de profesores para la investigación y posgrados.	\$ 18,522,637.06
P0845 Cooperación con el entorno para la investigación y registro de cuerpos	\$ 189,490,996.93
P0847 Prestación de Servicios de extensión cultural.	\$ 105,176,576.71
P2852 Administración de la trayectoria de los programas educativos de la UG.	\$ 719,549,785.00
P2853 Administración de la trayectoria académica y administrativa de profesores de la	\$ 945,584,888.09
P2855 Administración de la trayectoria del estudiante.	\$ 52,544,278.36
P2856 Prestación de servicios de salud, seguridad y desarrollo integral del estudiante.	\$ 55,367,445.21
P2857 Prestación de servicios de internacionalización y movilidad.	\$ 31,604,416.01
Vinculación y cooperación con el entorno para la gestión del emprendimiento en	
P2858 la comunidad estudiantil de la UG.	\$ 2,918,048.80
Vinculación y cooperación con el entorno para la trayectoria escolar y el	
P2859 cumplimiento del servicio social.	\$ 35,880,048.53
P2860 Divulgación y difusión científica y tecnológica.	\$ 14,510,705.54
P2861 Prestación de servicios de formación para la extensión cultural.	\$ 1,252,790.00
P2862 Prestación de Servicios de Producción Editorial.	\$ 11,867,317.01
P2863 Prestación de Servicios para llevar a cabo la Educación Continua.	\$ 43,124,146.42
P2893 Gestión, asignación y seguimiento de becas.	\$ 60,220,057.62
Gestión administrativa y de recursos para llevar a cabo la realización de eventos	
P3070 culturales y artísticos.	\$ 1,541,997.00
P3071 Gestión administrativa y de recursos para el desarrollo de la investigación.	\$ 142,951,560.56
Gestión administrativa y de recursos físicos para el desarrollo de los Programas	
P3072 Educativos.	\$ 157,084,091.53
Gestión y asignación de recursos para el desarrollo de salud, seguridad y desarrollo	
P3073 integral del estudiante.	\$ 10,147,313.00
Total	\$ 4,007,116,010.00

A continuación se el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020:



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 - Consejo General Universitario				
GASTO ORDINARIO:				
Remuneraciones personales		2,512,457,835		
Gasto de Operación		155,506,863	2,667,964,698	66.58%
GASTO PARA DESARROLLO				
PROSAA				
Apoyo al Posgrado	32,310,766			
PROSAA Entidades	121,031,640			
Apoyo Estatal Extraordinario	152,175,858			
PROSAA Institucional	406,441,064			
Carrera Docente	21,669,182			
PROFEXCE	25,088,413			
Rendimientos financieros de concursables	5,200,000	763,916,923		
Programas Institucionales		49,611,980		
Programas de Entidades		126,757,178		
Convenios				
Convenios CONACyT, SICES, FOMIX, SEP y Otros	69,076,902			
FAM	23,667,568	92,744,470	1,033,030,551	25.78%
PREVISIÓN SOCIAL				
Aportaciones a ASPAUG		28,086,640		
Aportaciones a ASTAUG		41,189,374		
Asociación de Jubilados		852,000		
Red Médica		235,992,747	306,120,762	7.64%
TOTAL PRESUPUESTO**			4,007,116,010	100.00%

***El ejercicio del gasto se realizará conforme a la disponibilidad presupuestal de la Universidad de Guanajuato

A continuación se presenta la distribución del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020



Distribución del Convenio Marco de Apoyo Financiero parte Federal 2020

Distribución del Convenio Marco de Apoyo Financiero parte Federal 2020		
Capítulo de Gasto	Ordinario	Rendimientos Financieros
Servicios personales	1,749,106,526.32	16,000,000.00
Materiales y suministros	39,479,049.92	
Servicios generales	72,106,530.54	
Total general	1,860,692,106.78	16,000,000.00

Distribución del Convenio Marco de Apoyo Financiero parte Estatal 2020

Distribución del Convenio Marco de Apoyo Financiero parte Estatal 2020		
Capítulo de Gasto	Ordinario	Rendimientos Financieros
Servicios personales	955,257,306.49	8,000,000.00
Materiales y suministros	15,863,886.75	
Servicios generales	28,057,395.66	
Total general	999,178,588.90	8,000,000.00

2.4. Plantilla de Personal

Por su relevancia se presenta en este apartado la Plantilla de Personal para el ejercicio 2020.

La plantilla de personal por tabulador calculada sobre la base de tiempo completo (40 hrs) es como sigue:

Función	Número de plazas s/40 hrs
Académico de Carrera	1,624.00
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs)	693.21
Técnico Académico	586.60
Orquesta Sinfónica	110.75
Administrativo de Confianza	222.00
Administrativo de Servicios	870.00
Administrativo de Oficina	524.35
Directivo de Confianza	171.00
Mando Superior	252.00
Mandos Medios	631.75
Sumas	5,685.66

Tratándose de la plantilla de personas contratadas por prestación de servicios personales u honorarios, de igual forma asimiladas al tabulador de base es:

Plantilla	Contratos s/40 hrs
Académico de Carrera	0.00
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs)	557.81
Técnico Académico	42.00
Orquesta Sinfónica	18.00
Administrativo de Confianza	489.00
Administrativo de Servicios	256.00
Administrativo de Oficina	96.00
Directivo de Confianza	1.00
Mando Superior	19.00
Mandos Medios	179.00
No clasificado	3.00
Sumas	1,660.81

Finalmente, otro componente relevante de los servicios personales son las prestaciones pactadas en los Contratos Colectivos de Trabajo, las cuales son clasificadas como ligadas o no ligadas, a saber:

Prestaciones Ligadas

Concepto	Cláusula CCT
Aguinaldo: 40 días anual	IX-3 ASPAAUG; X-2 ASTAUG
Prima de antigüedad, según modelo	IX-38 ASPAAUG; XXXII-34 ASTAUG
Prima vacacional: 24 días anual	XVII ASPAAUG; XVIII ASTAUG
Seguridad social RMU 18.375%	IX-27 ASPAAUG; X-4 ASTAUG
Vivienda 5%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
S.A.R. 2%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
Ajuste de calendario: 5 días anual	IX-6 ASPAAUG
Ajuste de Calendario 2%	X-19 ASTAUG
Prestación Adicional 3%	IX-5 ASPAAUG
Prestación Adicional 8%	X-16 ASTAUG
Apoyo Familiar 9.1%	X-21 ASTAUG
Ayuda para Material Bibliográfico 3%	IX-42 ASPAAUG
Superación y Desarrollo Académico 13%	IX-14 ASPAAUG
Plan Permanencia	Ley del ISSEG 2002
Fondo Ahorro	Convenio 1o de Marzo 2005

Prestaciones No Ligadas

CONCEPTO	Cláusula CCT
Despensa	IX-17 ASPAAUG; X-14 ASTAUG
Enseres	X-20 ASTAUG
Guardería	IX-23 ASPAAUG
Apoyo para educación especial	IX-21 ASPAAUG; XXXII-12 ASTAUG
Ayuda para publicaciones	IX-13 ASPAAUG
Apoyo para artículos ópticos del personal y familiares	IX-18 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para prótesis dentales y gastos de consultorios dentales	IX-19, XXVII-32 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para aparatos y zapatos ortopédicos, aparatos auditivos	IX-20 y IX-47 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Ayuda para matrimonio	IX-22 ASPAAUG; XXXII-22 ASTAUG
Ayuda para canastilla	XXIII-7 ASPAAUG; XIV-7 ASTAUG
Ayuda para reyes	XXVII-19 ASPAAUG; XXXII-28 ASTAUG
Apoyo para servicios migratorios	
Gastos de titulación	IX-44 ASPAAUG

Apoyo económico para los trabajadores administrativos, estímulo anual	IX-4 ASPAAUG
Estímulo día de la madre	XXVII-14 ASPAAUG; XXXII-19 ASTAUG
Bono navideño	IX-50 ASPAAUG
Gastos escolares, becas y apoyo educativo	IX-49 ASPAAUG; X-17 ASTAUG
Ayuda para transporte	XXVII-33 ASPAAUG
Estímulo por nivel de grado académico	IX-43 ASPAAUG

CONCEPTO	Cláusula CCT
Pago de marcha	IX-37 ASPAAUG; XXXII-6 y 7 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.T.A.U.G.	X-6, XXXII numerales 1, 16, 18, 20, 30 Y 33, XXXIII y Convenio del 7 de marzo 2008 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.P.A.A.U.G.	IX-8 y 12, XXVII numerales 2, 11, 13, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 ASPAAUG
Estímulos por antigüedad y permanencia	IX-48 ASPAAUG; XXXII-20 ASTAUG
Primas y seguros para el personal, gastos funerarios	IX-36 y IX-39 y 40 ASPAAUG; XXXII-13 ASTAUG
Equipo de seguridad y protección personal, ropa de trabajo	XXVII-6 ASPAAUG; XXXII-5 ASTAUG
Vales de despensa	Convenio del 27 de febrero 2018 con ASTAUG
Gasto Red Médica Universitaria	
Gratificación	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza
Asignación por responsabilidad de puesto	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza
Sueldo Nombramiento (Transitorio)	Acuerdo Rectoral del 29 de septiembre de 2015
Retribución Coordinador Programa Educativo	Acuerdo Rectoral
Costo de Oportunidad Art. 43	Art. 43 del Reglamento de Personal Académico
Aplicación de exámenes	IX-45 y IX-46 ASPAAUG
Reconocimiento y promoción de la docencia	Acuerdo Rectoral
Tiempo extraordinario y guardias	XII y XIV ASPAAUG; XIV-7 y XVI ASTAUG

2.5. Consideraciones Finales

Los recursos administrados de fondos federales, estatales y propios de la Universidad contribuyen al sostenimiento de nuestra casa de estudios para dar cumplimiento a nuestras funciones sustantivas.

Resulta necesario someter a consideración de este Órgano Colegiado, como autoridad Máxima de la Institución el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos.

En este contexto no se soslaya que, a través de los años, la Universidad se ha preocupado por eficientar y racionalizar el Presupuesto de Ingresos y Egresos en todos los rubros incluidos, brindando la cobertura para atender las necesidades universitarias.

3. Anexos

ANEXOS

Se incluyen los anexos requeridos por los Órganos de Control para el seguimiento presupuestal, a saber:

- Plantilla de Personal
- Tabulador de Puestos
- Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI),
- Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto),
- Presupuesto de Egresos por Categoría Programática,
- Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo de Gasto),
- Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional,
- Glosario de Abreviaciones de anexos.

3.1 Plantilla de Personal

Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				
			Sueldo	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Otras Percepciones	Total Mensual
Profesor Titular C	34.00	Docente	1,710,958.88	0.00	0.00	313,839.38	2,024,798.26
Profesor Titular B	105.00	Docente	3,741,404.10	0.00	0.00	722,418.90	4,463,823.00
Profesor Titular A	365.50	Docente	10,853,054.66	0.00	0.00	2,167,411.34	13,020,466.00
Profesor Asociado C	457.00	Docente	11,761,694.75	0.00	0.00	2,420,674.16	14,182,368.91
Profesor Asociado B	252.75	Docente	5,504,819.17	0.00	0.00	1,178,762.81	6,683,581.99
Profesor Asociado A	190.75	Docente	3,587,866.34	0.00	0.00	798,952.56	4,386,818.91
Profesor Asistente C	123.25	Docente	2,077,106.37	0.00	0.00	477,647.98	2,554,754.35
Profesor Asistente B	65.00	Docente	1,017,518.45	0.00	0.00	239,437.90	1,256,956.35
Profesor Asistente A	28.25	Docente	421,756.11	0.00	0.00	100,787.52	522,543.64
Profesor AA	2.50	Docente	27,927.18	0.00	0.00	7,415.85	35,343.02
Profesor Tiempo Parcial X	367.01	Docente	6,431,470.58	0.00	0.00	385,891.10	6,817,361.67
Profesor Tiempo Parcial Y	326.20	Docente	5,056,892.67	0.00	0.00	303,411.67	5,360,304.33
Técnico Académico Profesional C	185.90	No Docente	3,409,599.34	0.00	0.00	764,712.66	4,174,312.00
Técnico Académico Profesional B	72.08	No Docente	1,091,645.07	0.00	0.00	259,639.38	1,351,284.44
Técnico Académico Profesional A	68.95	No Docente	946,404.94	0.00	0.00	232,716.59	1,179,121.53
Técnico Académico C	104.83	No Docente	1,190,757.49	0.00	0.00	314,109.16	1,504,866.65
Entrenador B	3.00	No Docente	31,959.60	0.00	0.00	8,650.56	40,610.16
Técnico Académico B	52.23	No Docente	494,371.25	0.00	0.00	140,672.74	635,043.99
Técnico Académico A	30.33	No Docente	271,525.20	0.00	0.00	79,197.38	350,722.57
Auxiliar Técnico Académico C	33.60	No Docente	280,016.02	0.00	0.00	84,416.98	364,432.99
Auxiliar Técnico Académico B	26.33	No Docente	199,354.22	0.00	0.00	62,933.86	262,288.08
Auxiliar Técnico Académico A	9.38	No Docente	66,558.94	0.00	0.00	21,702.56	88,261.50
Concertino	1.00	No Docente	27,480.25	0.00	0.00	5,575.84	33,056.09
Asistente de Concertino	4.00	No Docente	71,218.84	0.00	0.00	16,111.00	87,329.84
Principal de Sección	32.00	No Docente	542,972.16	0.00	0.00	124,603.52	667,575.68
Cooprincipal de Sección	11.00	No Docente	175,425.14	0.00	0.00	41,037.04	216,462.18
Fila	62.75	No Docente	935,667.13	0.00	0.00	223,688.69	1,159,355.82
Operador de Vehículos Confianza	13.00	Administrativo Confianza	116,676.04	19,039.15	35,358.57	27,355.12	198,428.88
Encargado Administrativo D	62.50	Administrativo Confianza	589,025.00	0.00	0.00	136,878.75	725,903.75
Encargado Administrativo C	27.75	Administrativo Confianza	249,058.47	0.00	0.00	58,392.66	307,451.13
Encargado Administrativo B	21.00	Administrativo Confianza	177,439.29	0.00	0.00	42,080.85	219,520.14
Asistente Administrativo C	14.50	Administrativo Confianza	114,892.78	0.00	0.00	27,599.44	142,492.22
Encargado Administrativo A	8.00	Administrativo Confianza	63,389.12	0.00	0.00	15,227.28	78,616.40
Secretario no Categorizado	3.00	Administrativo Confianza	23,770.92	0.00	0.00	5,710.23	29,481.15
Secretaria C Ejecutiva	3.00	Administrativo Confianza	23,053.71	0.00	0.00	5,573.28	28,626.99
Asistente Administrativo B	17.25	Administrativo Confianza	126,579.46	0.00	0.00	30,904.24	157,483.70
Secretaria B Taquimecanógrafa	1.00	Administrativo Confianza	7,337.94	0.00	0.00	1,791.55	9,129.49
Asistente Administrativo A	45.00	Administrativo Confianza	313,538.40	0.00	0.00	77,435.55	390,973.95
Asistente Administrativo AA	2.00	Administrativo Confianza	11,174.14	0.00	0.00	2,914.26	14,088.40
Asistente Administrativo AAA	4.00	Administrativo Confianza	18,471.12	0.00	0.00	5,088.00	23,559.12
Operador de Vehículos	82.00	Servicios	710,308.60	0.00	0.00	167,649.00	877,957.60
Técnico Especializado	63.00	Servicios	535,581.27	0.00	0.00	126,866.25	662,447.52
Tipográfico B	3.00	Servicios	23,417.34	0.00	0.00	5,642.73	29,060.07
Oficial de Servicios C	64.00	Servicios	494,620.80	0.00	0.00	119,432.96	614,053.76
Oficial de Servicios B	82.00	Servicios	574,190.24	0.00	0.00	141,650.90	715,841.14
Oficial de Servicios A	63.00	Servicios	411,752.88	0.00	0.00	103,214.79	514,967.67
Asistente de Difusión Cultural	3.00	Servicios	18,959.19	0.00	0.00	4,791.21	23,750.40
Conserje	12.00	Servicios	75,142.08	0.00	0.00	19,032.24	94,174.32
Mensajero	2.00	Servicios	11,709.88	0.00	0.00	3,016.60	14,726.48
Vigilante	193.00	Servicios	1,130,003.42	0.00	0.00	291,101.90	1,421,105.32
Auxiliar de Servicios	303.00	Servicios	1,744,540.68	0.00	0.00	451,376.07	2,195,916.75
Asistente de Biblioteca C	73.00	Administrativo	626,802.82	0.00	0.00	148,190.00	774,992.82
Asistente de Biblioteca B	35.00	Administrativo	273,202.30	0.00	0.00	65,831.85	339,034.15
Asistente Ejecutivo	148.50	Administrativo	1,159,158.33	0.00	0.00	279,315.14	1,438,473.47
Almacenista	5.00	Administrativo	35,361.50	0.00	0.00	8,704.05	44,065.55
Encargado de Ventanilla	36.00	Administrativo	254,602.80	0.00	0.00	62,669.16	317,271.96
Secretaria Ejecutiva	63.25	Administrativo	447,322.98	0.00	0.00	110,106.23	557,429.21
Asistente Administrativo	61.50	Administrativo	416,412.81	0.00	0.00	103,520.49	519,933.30
Asistente de Biblioteca A	23.50	Administrativo	152,068.74	0.00	0.00	38,210.06	190,278.80
Secretaria	22.35	Administrativo	141,245.97	0.00	0.00	35,694.51	176,940.48
Auxiliar Administrativo	54.25	Administrativo	336,340.23	0.00	0.00	85,398.72	421,738.96
Auxiliar de Almacén	2.00	Administrativo	11,709.88	0.00	0.00	3,016.60	14,726.48

Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				Total Mensual
			Sueldo	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Otras Percepciones	
Rector General	3.00	Directivo	211,992.09	83,177.97	154,473.39	37,455.72	487,099.17
Secretario General	6.00	Directivo	402,555.00	140,745.42	261,384.36	71,482.86	876,167.64
Secretario de Gestión y Desarrollo	1.00	Directivo	59,217.71	21,628.26	40,166.76	10,653.83	131,666.56
Secretario Académico	1.00	Directivo	59,217.70	21,628.26	40,166.76	10,653.83	131,666.55
Rector de Campus C	1.00	Directivo	53,493.33	19,471.56	36,161.47	9,737.93	118,864.29
Rector de Campus B	4.00	Directivo	206,003.64	74,985.28	139,258.36	37,676.60	457,923.88
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	3.00	Directivo	140,771.43	51,240.84	95,161.50	26,060.43	313,234.20
Rector de Campus A	3.00	Directivo	140,771.43	51,240.84	95,161.50	26,060.43	313,234.20
Director Administrativo D	2.00	Directivo	93,847.62	32,606.08	60,554.10	17,373.62	204,381.42
Director de División C	1.00	Directivo	40,994.17	14,921.87	27,712.06	7,738.07	91,366.17
Director Administrativo C	27.00	Directivo	1,099,316.61	388,143.63	720,838.17	207,723.69	2,416,022.10
Director Académico D	1.00	Directivo	42,932.47	10,544.82	19,583.24	8,048.19	81,108.72
Director de División B	5.00	Directivo	174,839.00	63,641.40	118,191.20	33,869.20	390,540.80
Director Administrativo B	8.00	Directivo	270,390.88	100,858.80	187,309.20	52,694.56	611,253.44
Director de División A	11.00	Directivo	348,636.31	126,903.70	235,678.19	68,750.88	779,969.08
Director Administrativo A	5.00	Directivo	148,283.80	60,734.55	112,792.70	29,620.40	351,431.45
Asesor	1.00	No Clasificado	30,072.32	11,357.94	21,093.32	5,990.57	68,514.15
Asesor de Campus D	1.00	No Clasificado	29,611.03	11,357.94	21,093.33	5,916.76	67,979.06
Asesor de Campus C	2.00	No Clasificado	59,073.28	21,502.66	39,933.56	11,809.72	132,319.22
Director Académico A	1.00	Directivo	30,073.95	8,494.43	15,775.36	5,990.83	60,334.57
Secretario Particular de Campus C	1.00	Directivo	26,060.66	9,486.09	17,617.02	5,348.71	58,512.48
Rector	1.00	Directivo	43,594.64	0.00	0.00	8,154.14	51,748.78
Director de Departamento Académico C	5.00	Directivo	111,227.45	40,486.75	75,189.70	23,691.35	250,595.25
Director Académico B N.M.S.	13.00	Directivo	316,693.65	83,772.65	155,577.76	65,998.01	622,042.07
Secretario Administrativo D	1.00	Directivo	24,361.05	6,444.05	11,967.52	5,076.77	47,849.39
Director de Departamento Académico B	8.00	Directivo	158,917.60	57,845.92	107,428.24	34,858.80	359,050.56
Director Académico A N.M.S.	13.00	Directivo	268,001.63	79,964.82	148,506.02	58,207.37	554,679.84
Director de Departamento Académico A	42.00	Directivo	771,821.82	280,942.62	521,750.88	173,009.34	1,747,524.66
Secretario Académico de Campus C	1.00	Mando Superior	44,788.53	16,303.04	30,277.05	8,345.17	99,713.79
Secretario Académico de Campus B	4.00	Mando Superior	167,250.20	60,879.04	113,061.12	31,476.04	372,666.40
Secretario Particular C	2.00	Mando Superior	81,430.86	28,751.38	53,395.42	15,386.94	178,964.60
Secretario Académico de Campus A	2.00	Mando Superior	68,894.06	25,077.42	46,572.32	13,381.04	153,924.84
Secretario Particular B	4.00	Mando Superior	135,195.44	47,273.52	87,793.72	26,347.28	296,609.96
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	1.00	Mando Superior	26,932.64	9,803.48	18,206.48	5,488.22	60,430.82
Jefe de Departamento D	51.00	Mando Superior	1,354,974.12	472,056.51	876,676.23	276,924.90	2,980,631.76
Coordinador General Administrativo	6.00	Mando Superior	163,614.00	53,272.02	98,933.64	33,252.24	349,071.90
Secretario Académico de División C	1.00	Mando Superior	22,766.29	8,286.92	15,389.99	4,821.61	51,264.81
Jefe de Departamento C	46.00	Mando Superior	1,053,564.68	344,932.38	640,588.18	222,804.68	2,261,889.92
Secretario Particular de Campus B	2.00	Mando Superior	42,735.10	15,555.58	28,888.92	9,195.62	96,375.22
Secretario Académico de División B	4.00	Mando Superior	82,137.12	29,897.96	55,524.72	17,857.96	185,417.76
Secretario Particular de Campus A	1.00	Mando Superior	19,887.01	7,238.87	13,443.61	4,360.92	44,300.41
Jefe de Departamento B	48.00	Mando Superior	924,492.00	331,810.56	616,219.20	204,510.72	2,077,032.48
Secretario Académico de División A	9.00	Mando Superior	167,867.73	61,103.97	113,478.66	37,469.88	379,920.24
Jefe de Departamento A	45.00	Mando Superior	849,233.70	289,982.25	538,538.40	188,932.50	1,866,686.85
Secretario Académico B N.M.S.	6.00	Mando Superior	113,650.44	31,634.46	58,749.72	25,258.08	229,292.70
Secretario Académico A N.M.S.	10.00	Mando Superior	161,301.30	46,865.80	87,036.60	37,598.20	332,801.90
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	1.00	Mando Superior	17,365.61	3,983.59	7,398.09	3,957.50	32,704.79
Coordinador Administrativo B N.M.S.	2.00	Mando Superior	30,630.18	8,201.50	15,231.40	7,258.82	61,321.90
Coordinador Administrativo A N.M.S.	6.00	Mando Superior	83,560.20	22,847.10	42,430.26	20,443.62	169,281.18
Coordinador D	58.00	Mando Medio	1,067,636.16	339,777.92	631,016.22	239,204.18	2,277,634.48
Coordinador C	103.25	Mando Medio	1,837,824.19	411,305.67	763,852.79	415,783.62	3,428,766.27
Coordinador B	107.50	Mando Medio	1,632,682.05	346,369.30	643,256.35	387,971.80	3,010,279.50
Coordinador Académico Administrativo C	5.00	Mando Medio	114,517.90	0.00	0.00	24,217.90	138,735.80
Coordinador A	133.25	Mando Medio	1,930,075.61	296,631.82	550,884.82	465,913.96	3,243,506.21
Coordinador Académico Administrativo B	9.00	Mando Medio	173,342.25	0.00	0.00	38,345.76	211,688.01
Coordinador Académico Administrativo A	1.00	Mando Medio	17,365.62	0.00	0.00	3,957.50	21,323.12
Coordinador AA	110.75	Mando Medio	1,200,321.79	194,638.70	361,473.60	322,625.83	2,079,059.91
Asistente de Coordinador	72.50	Mando Medio	738,109.45	84,943.90	157,752.02	203,574.92	1,184,380.30
Asistente de Coordinador A	15.50	Mando Medio	134,132.20	15,436.30	28,667.56	39,735.65	217,971.70
Asistente de Coordinador AA	16.00	Mando Medio	122,169.76	14,059.68	26,110.72	38,411.20	200,751.36

3.2 Tabulador de Sueldos

 Universidad de Guanajuato
 Tabulador de Sueldos 2020

Académico de Carrera						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	Prestación Adicional 3% u 8%	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total
Profesor Titular C	50,322.32	734.00	1,509.67	6,541.90	445.00	59,552.89
Profesor Titular B	35,632.42	734.00	1,068.97	4,632.21	445.00	42,512.60
Profesor Titular A	29,693.72	734.00	890.81	3,860.18	445.00	35,623.71
Profesor Asociado C	25,736.75	734.00	772.10	3,345.78	445.00	31,033.63
Profesor Asociado B	21,779.70	734.00	653.39	2,831.36	445.00	26,443.45
Profesor Asociado A	18,809.26	734.00	564.28	2,445.20	445.00	22,997.74
Profesor Asistente C	16,852.79	734.00	505.58	2,190.86	445.00	20,728.23
Profesor Asistente B	15,654.13	734.00	469.62	2,035.04	445.00	19,337.79
Profesor Asistente A	14,929.42	734.00	447.88	1,940.82	445.00	18,497.12
Profesor AA	11,170.87	734.00	335.13	1,452.21	445.00	14,137.21

Académicos Tiempo Parcial (BASE 40 Hrs)				
Puesto	Sueldo Nominal	Prestación Adicional 3% u 8%	Ayuda Material Bibliograf.	Total
Profesor Tiempo Parcial X	17,523.87	525.72	525.72	18,575.31
Profesor Tiempo Parcial Y	15,502.43	465.07	465.07	16,432.57

Técnico Académico						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total
Técnico Académico Profesional C	18,341.04	734.00	550.23	2,384.34	445.00	22,454.61
Técnico Académico Profesional B	15,145.96	734.00	454.38	1,968.97	445.00	18,748.31
Técnico Académico Profesional A	13,725.96	734.00	411.78	1,784.37	445.00	17,101.11
Técnico Académico C	11,359.48	734.00	340.78	1,476.73	445.00	14,355.99
Entrenador B	10,653.20	734.00	319.60	1,384.92	445.00	13,536.72
Técnico Académico B	9,466.18	734.00	283.99	1,230.60	445.00	12,159.77
Técnico Académico A	8,953.84	734.00	268.62	1,164.00	445.00	11,565.46
Auxiliar Técnico Académico C	8,333.81	734.00	250.01	1,083.40	445.00	10,846.22
Auxiliar Técnico Académico B	7,572.81	734.00	227.18	984.47	445.00	9,963.46
Auxiliar Técnico Académico A	7,099.62	734.00	212.99	922.95	445.00	9,414.56

Orquesta Sinfónica						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total
Concertino	27,480.25	734.00	824.41	3,572.43	445.00	33,056.09
Asistente de Concertino	17,804.71	734.00	534.14	2,314.61	445.00	21,832.46
Principal de Sección	16,967.88	734.00	509.04	2,205.82	445.00	20,861.74
Cooprincipal de Sección	15,947.74	734.00	478.43	2,073.21	445.00	19,678.38
Fila	14,911.03	734.00	447.33	1,938.43	445.00	18,475.79

Administrativo de Confianza									
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Gratificación	Asignación por responsabilidad de puesto	Total
Encargado Administrativo D	9,424.40	245.00	753.95	188.49	145.00	857.62			11,614.46
Encargado Administrativo C	8,975.08	245.00	718.01	179.50	145.00	816.73			11,079.32
Operador de Vehículos	8,975.08	245.00	718.01	179.50	145.00	816.73	1,464.55	2,719.89	15,263.76
Encargado Administrativo B	8,449.49	245.00	675.96	168.99	145.00	768.90			10,453.34
Asistente Administrativo C	7,923.64	245.00	633.89	158.47	145.00	721.05			9,827.05
Encargado Administrativo A	7,923.64	245.00	633.89	158.47	145.00	721.05			9,827.05
Secretario no Categorizado	7,923.64	245.00	633.89	158.47	145.00	721.05			9,827.05
Secretaria C Ejecutiva	7,684.57	245.00	614.77	153.69	145.00	699.30			9,542.33
Asistente Administrativo B	7,337.94	245.00	587.04	146.76	145.00	667.75			9,129.49
Secretaria B Taquimecanógrafa	7,337.94	245.00	587.04	146.76	145.00	667.75			9,129.49
Asistente Administrativo A	6,967.52	245.00	557.40	139.35	145.00	634.04			8,688.31
Asistente Administrativo AA	5,587.07	245.00	446.97	111.74	145.00	508.42			7,044.20
Asistente Administrativo AAA	4,617.78	245.00	369.42	92.36	145.00	420.22			5,889.78

Universidad de Guanajuato
 Tabulador de Sueldos 2020

Administrativo de Servicios							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total
Operador de Vehículos	8,662.30	245.00	692.98	173.25	145.00	788.27	10,706.80
Técnico Especializado	8,501.29	245.00	680.10	170.03	145.00	773.62	10,515.04
Tipográfico B	7,805.78	245.00	624.46	156.12	145.00	710.33	9,686.69
Oficial de Servicios C	7,728.45	245.00	618.28	154.57	145.00	703.29	9,594.59
Tipográfico A	7,097.54	245.00	567.80	141.95	145.00	645.88	8,843.17
Oficial de Servicios B	7,002.32	245.00	560.19	140.05	145.00	637.21	8,729.77
Oficial de Servicios A	6,535.76	245.00	522.86	130.72	145.00	594.75	8,174.09
Asistente de Difusión Cultural	6,319.73	245.00	505.58	126.39	145.00	575.10	7,916.80
Conserje	6,261.84	245.00	500.95	125.24	145.00	569.83	7,847.86
Corrector de Imprenta	6,199.82	245.00	495.99	124.00	145.00	564.18	7,773.99
Mensajero	5,854.94	245.00	468.40	117.10	145.00	532.80	7,363.24
Vigilante	5,854.94	245.00	468.40	117.10	145.00	532.80	7,363.24
Auxiliar de Servicios	5,757.56	245.00	460.60	115.15	145.00	523.94	7,247.25

Administrativo de Oficina							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total
Asistente de Biblioteca C	8,586.34	245.00	686.91	171.73	145.00	781.36	10,616.34
Asistente de Biblioteca B	7,805.78	245.00	624.46	156.12	145.00	710.33	9,686.69
Asistente Ejecutivo	7,805.78	245.00	624.46	156.12	145.00	710.33	9,686.69
Almacenista	7,072.30	245.00	565.78	141.45	145.00	643.58	8,813.11
Encargado de Ventanilla	7,072.30	245.00	565.78	141.45	145.00	643.58	8,813.11
Secretaria Ejecutiva	7,072.30	245.00	565.78	141.45	145.00	643.58	8,813.11
Asistente Administrativo	6,770.94	245.00	541.68	135.42	145.00	616.16	8,454.20
Asistente de Biblioteca A	6,471.01	245.00	517.68	129.42	145.00	588.86	8,096.97
Secretaria	6,319.73	245.00	505.58	126.39	145.00	575.10	7,916.80
Auxiliar de Ventanilla	6,261.84	245.00	500.95	125.24	145.00	569.83	7,847.86
Auxiliar Administrativo	6,199.82	245.00	495.99	124.00	145.00	564.18	7,773.99
Auxiliar de Almacén	5,854.94	245.00	468.40	117.10	145.00	532.80	7,363.24

Mando Superior								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total
Secretario Académico de Campus C	44,788.53	734.00	1,343.66	5,822.51	445.00	16,303.04	30,277.05	99,713.79
Secretario Académico de Campus B	41,812.55	734.00	1,254.38	5,435.63	445.00	15,219.76	28,265.28	93,166.60
Secretario Particular C	40,715.43	734.00	1,221.46	5,293.01	445.00	14,375.69	26,697.71	89,482.30
Secretario Académico de Campus A	34,447.03	734.00	1,033.41	4,478.11	445.00	12,538.71	23,286.16	76,962.42
Secretario Particular B	33,798.86	734.00	1,013.97	4,393.85	445.00	11,818.38	21,948.43	74,152.49
Coordinador General Administrativo	27,269.00	734.00	818.07	3,544.97	445.00	8,878.67	16,488.94	58,178.65
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	26,932.64	734.00	807.98	3,501.24	445.00	9,803.48	18,206.48	60,430.82
Jefe de Departamento D	26,568.12	734.00	797.04	3,453.86	445.00	9,256.01	17,189.73	58,443.76
Jefe de Departamento C	22,903.58	734.00	687.11	2,977.47	445.00	7,498.53	13,925.83	49,171.52
Secretario Académico de División C	22,766.29	734.00	682.99	2,959.62	445.00	8,286.92	15,389.99	51,264.81
Secretario Particular de Campus B	21,367.55	734.00	641.03	2,777.78	445.00	7,777.79	14,444.46	48,187.61
Secretario Académico de División B	20,534.28	734.00	616.03	2,669.46	445.00	7,474.49	13,881.18	46,354.44
Secretario Particular de Campus A	19,887.01	734.00	596.61	2,585.31	445.00	7,238.87	13,443.61	44,930.41
Jefe de Departamento B	19,260.25	734.00	577.81	2,503.83	445.00	6,912.72	12,837.90	43,271.51
Secretario Académico B N.M.S.	18,941.74	734.00	568.25	2,462.43	445.00	5,272.41	9,791.62	38,215.45
Jefe de Departamento A	18,871.86	734.00	566.16	2,453.34	445.00	6,444.05	11,967.52	41,481.93
Secretario Académico de División A	18,651.97	734.00	559.56	2,424.76	445.00	6,789.33	12,608.74	42,213.36
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	17,365.61	734.00	520.97	2,257.53	445.00	3,983.59	7,398.09	32,704.79
Secretario Académico A N.M.S.	16,130.13	734.00	483.90	2,096.92	445.00	4,686.58	8,703.66	33,280.19
Coordinador Administrativo B N.M.S.	15,315.09	734.00	459.45	1,990.96	445.00	4,100.75	7,615.70	30,660.95
Coordinador Administrativo A N.M.S.	13,926.70	734.00	417.80	1,810.47	445.00	3,807.85	7,071.71	28,213.53

Mandos Medios								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total
Coordinador Académico Administrativo C	22,903.58	734.00	687.11	2,977.47	445.00			27,747.16
Coordinador Académico Administrativo B	19,260.25	734.00	577.81	2,503.83	445.00			23,520.89
Coordinador D	18,407.52	734.00	552.23	2,392.98	445.00	5,858.24	10,879.59	39,269.56
Coordinador C	17,799.75	734.00	533.99	2,313.97	445.00	3,983.59	7,398.09	33,208.39
Coordinador Académico Administrativo A	17,365.62	734.00	520.97	2,257.53	445.00			21,323.12
Coordinador B	15,187.74	734.00	455.63	1,974.41	445.00	3,222.04	5,983.78	28,002.60
Coordinador A	14,484.62	734.00	434.54	1,883.00	445.00	2,226.13	4,134.22	24,341.51
Coordinador AA	10,838.12	734.00	325.14	1,408.96	445.00	1,757.46	3,263.87	18,772.55
Asistente de Coordinador	10,180.82	734.00	305.42	1,323.51	445.00	1,171.64	2,175.89	16,336.28
Asistente de Coordinador A	8,653.69	734.00	259.61	1,124.98	445.00	995.89	1,849.52	14,062.69
Asistente de Coordinador AA	7,635.61	734.00	229.07	992.63	445.00	878.73	1,631.92	12,546.96

Universidad de Guanajuato
 Tabulador de Sueldos 2020

Puesto	Sueldo Nominal	Directivo de Confianza							Total
		Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto		
Rector General	70,664.03	734.00	2,119.92	9,186.32	445.00	27,725.99	51,491.13	162,366.39	
Secretario General	67,092.50	734.00	2,012.78	8,722.03	445.00	23,457.57	43,564.06	146,027.94	
Secretario de Gestión y Desarrollo	59,217.71	734.00	1,776.53	7,698.30	445.00	21,628.26	40,166.76	131,666.56	
Secretario Académico	59,217.70	734.00	1,776.53	7,698.30	445.00	21,628.26	40,166.76	131,666.55	
Rector de Campus D	55,799.68	734.00	1,673.99	7,253.96	445.00	20,311.09	37,720.58	123,938.30	
Rector de Campus C	53,493.33	734.00	1,604.80	6,954.13	445.00	19,471.56	36,161.47	118,864.29	
Director del Colegio de Nivel Medio Superior C	51,500.91	734.00	1,545.03	6,695.12	445.00	18,746.32	34,814.59	114,480.97	
Rector de Campus B	51,500.91	734.00	1,545.03	6,695.12	445.00	18,746.32	34,814.59	114,480.97	
Director Administrativo D	46,923.81	734.00	1,407.71	6,100.10	445.00	16,303.04	30,277.05	102,190.71	
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	46,923.81	734.00	1,407.71	6,100.10	445.00	17,080.28	31,720.50	104,411.40	
Rector de Campus A	46,923.81	734.00	1,407.71	6,100.10	445.00	17,080.28	31,720.50	104,411.40	
Secretario Académico de Campus D	46,506.52	734.00	1,395.20	6,045.85	445.00	16,928.36	31,438.40	103,493.33	
Rector	43,594.64	734.00	1,307.84	5,667.30	445.00			51,748.78	
Director Académico D	42,932.47	734.00	1,287.97	5,581.22	445.00	10,544.82	19,583.24	81,108.72	
Director de División D	42,459.85	734.00	1,273.80	5,519.78	445.00	15,455.38	28,702.86	94,590.67	
Director de División C	40,994.17	734.00	1,229.83	5,329.24	445.00	14,921.87	27,712.06	91,366.17	
Director del Colegio de Nivel Medio Superior A	40,994.17	734.00	1,229.83	5,329.24	445.00	14,921.87	27,712.06	91,366.17	
Director Administrativo C	40,715.43	734.00	1,221.46	5,293.01	445.00	14,375.69	26,697.71	89,482.30	
Procurador	37,976.06	734.00	1,139.28	4,936.89	445.00			45,231.23	
Director de División B	34,967.80	734.00	1,049.03	4,545.81	445.00	12,728.28	23,638.24	78,108.16	
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior C	34,447.03	734.00	1,033.41	4,478.11	445.00	12,538.71	23,286.16	76,962.42	
Director Administrativo B	33,798.86	734.00	1,013.97	4,393.85	445.00	12,607.35	23,413.65	76,406.68	
Director Académico C	33,727.79	734.00	1,011.83	4,384.61	445.00	9,959.00	18,495.28	68,757.51	
Secretario General	33,076.79	734.00	992.30	4,299.98	445.00			39,548.07	
Director de División A	31,694.21	734.00	950.83	4,120.25	445.00	11,536.70	21,425.29	70,906.28	
Director Académico B	30,917.16	734.00	927.51	4,019.23	445.00	9,373.16	17,407.30	63,823.36	
Secretario Administrativo	30,624.42	734.00	918.73	3,981.17	445.00			36,703.32	
Director Académico A	30,073.95	734.00	902.22	3,909.61	445.00	8,494.43	15,775.36	60,334.57	
Secretario Particular A	30,072.32	734.00	902.17	3,909.40	445.00	11,357.94	21,093.32	68,514.15	
Asesor	30,072.32	734.00	902.17	3,909.40	445.00	11,357.94	21,093.32	68,514.15	
Director Administrativo A	29,656.76	734.00	889.70	3,855.38	445.00	12,146.91	22,558.54	70,286.29	
Asesor de Campus D	29,611.03	734.00	888.33	3,849.43	445.00	11,357.94	21,093.33	67,979.06	
Asesor de Campus C	29,536.64	734.00	886.10	3,839.76	445.00	10,751.33	19,966.78	66,159.61	
Secretario Particular de Campus D	28,123.05	734.00	843.69	3,656.00	445.00	10,236.79	19,011.17	63,049.70	
Secretario Académico D	28,106.52	734.00	843.20	3,653.85	445.00	7,029.88	13,055.47	53,867.92	
Director Administrativo	26,960.68	734.00	808.82	3,504.89	445.00			32,453.39	
Secretario Académico de División D	26,932.64	734.00	807.98	3,501.24	445.00	9,803.48	18,206.48	60,430.82	
Asesor de Campus B	26,635.05	734.00	799.05	3,462.56	445.00	9,695.16	18,005.29	59,776.11	
Director de Departamento Académico D	26,337.43	734.00	790.12	3,423.87	445.00	9,586.84	17,804.11	59,121.37	
Secretario Particular de Campus C	26,060.66	734.00	781.82	3,387.89	445.00	9,486.09	17,617.02	58,512.48	
Director Académico B N.M.S.	24,361.05	734.00	730.83	3,166.94	445.00	6,444.05	11,967.52	47,849.39	
Secretario Académico C	24,361.05	734.00	730.83	3,166.94	445.00	6,444.05	11,967.52	47,849.39	
Secretario Administrativo D	24,361.05	734.00	730.83	3,166.94	445.00	6,444.05	11,967.52	47,849.39	
Asesor de Campus A	23,659.07	734.00	709.77	3,075.68	445.00	8,611.91	15,993.53	53,228.96	
Director Académico	22,903.58	734.00	687.11	2,977.47	445.00			27,747.16	
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior A	22,766.29	734.00	682.99	2,959.62	445.00	8,286.92	15,389.99	51,264.81	
Director de Departamento Académico C	22,245.49	734.00	667.36	2,891.91	445.00	8,097.35	15,037.94	50,119.05	
Director Académico A N.M.S.	20,615.51	734.00	618.47	2,680.02	445.00	6,151.14	11,423.54	42,667.68	
Secretario Académico B	20,615.51	734.00	618.47	2,680.02	445.00	6,151.14	11,423.54	42,667.68	
Secretario Administrativo C	20,615.51	734.00	618.47	2,680.02	445.00	6,151.14	11,423.54	42,667.68	
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior C	19,887.01	734.00	596.61	2,585.31	445.00	7,238.87	13,443.61	44,930.41	
Director de Departamento Académico B	19,864.70	734.00	595.94	2,582.41	445.00	7,230.74	13,428.53	44,881.32	
Secretario Académico A	19,834.30	734.00	595.03	2,578.46	445.00	5,858.24	10,879.59	40,924.62	
Secretario Administrativo B	19,834.30	734.00	595.03	2,578.46	445.00	5,858.24	10,879.59	40,924.62	
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior B	19,834.29	734.00	595.03	2,578.46	445.00	5,858.24	10,879.59	40,924.61	
Director de Departamento Académico A	18,376.71	734.00	551.30	2,388.97	445.00	6,689.11	12,422.64	41,607.73	
Srio. Académico (N.S.)	17,365.62	734.00	520.97	2,257.53	445.00			21,323.12	
Srio. Administrativo (N.S.)	17,365.62	734.00	520.97	2,257.53	445.00			21,323.12	
Secretario Administrativo A	15,951.98	734.00	478.56	2,073.76	445.00	4,393.67	8,159.68	32,236.65	
Secretario Administrativo B N.M.S.	15,315.09	734.00	459.45	1,990.96	445.00	4,100.75	7,615.70	30,660.95	
Srio. Académico (N.M.S.)	14,817.30	734.00	444.52	1,926.25	445.00			18,367.07	
Srio. Administrativo (N.M.S.)	14,817.30	734.00	444.52	1,926.25	445.00			18,367.07	
Secretario Administrativo A N.M.S.	13,926.70	734.00	417.80	1,810.47	445.00	3,807.85	7,071.71	28,213.53	

Notas al Tabulador de Sueldos:

- a) El límite inferior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto mínimo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación y asignación por responsabilidad de puesto.
- b) El límite superior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto máximo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación y becas al desempeño y al mérito académico; incluyendo el monto máximo que por concepto de prima de antigüedad pudiera alcanzar el personal.
- c) La prima de antigüedad es un premio que se asigna al trabajador por reconocimiento a los años de servicio prestados y está estipulada en los contratos colectivos de trabajo.
- d) Debido a que el presente tabulador establece límite inferior y superior en parámetros de percepciones mensuales, dichos importes no incluyen percepciones que no se generan de manera mensual como por ejemplo la prima vacacional, ajuste de calendario y el aguinaldo.
- e) Con el fin de evitar incurrir en afectación a derechos laborales del personal académico, se compensará mediante un sueldo transitorio la diferencia hasta el salario nominal que venía percibiendo con anterioridad a asumir el puesto de los tabuladores Directivo de Confianza y Mandos Medios en comisión para el cual fue designado, de tal forma que su sueldo nominal, también conocido en la práctica como el 01, no se vea afectado y en consecuencia las prestaciones atadas al mismo.
- f) El descuento de la Red Médica es el descuento que se realiza al trabajador considerando el Límite inferior y la prima de antigüedad máxima que se establece en esta tabla.

3.3 Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)

CRI	Clasificación CRI	Pronostico de Ingresos 2020
23	Cuotas de ahorro para el retiro	23,051,061.83
24	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	22,800,615.00
	Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y	
78	Judicial, y de los Órganos Autónomos	401,288,527.48
79	Otros Ingresos	92,713,029.66
83	Convenios	69,076,902.00
91	Transferencias internas y asignaciones al sector público	3,082,471,717.93
00	Ingresos Derivados de Financiamientos	315,714,156.00
Total general		4,007,116,009.90

3.4 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
Concepto	Egresos
	Aprobado
	1
Servicios Personales	2,871,731,176.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	707,586,098.14
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	296,719,641.92
Remuneraciones Adicionales y Especiales	348,189,125.68
Seguridad Social	392,502,613.12
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	801,318,355.49
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	325,415,342.60
Materiales Y Suministros	124,439,722.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	35,855,592.35
Alimentos y Utensilios	13,742,806.39
Materias Primas y Materiales de Producción y Consumo	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,012,765.81
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	32,025,914.10
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,878,253.02
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	9,942,774.37
Materiales y Suministros Para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,981,615.99
Servicios Generales	379,950,244.92
Servicios Básicos	48,651,861.73
Servicios de Arrendamiento	42,007,009.60
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	60,482,107.72
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,427,455.42
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	84,816,352.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	15,683,056.93
Servicios de Traslado y Viáticos	37,674,797.50
Servicios Oficiales	36,019,304.55
Otros Servicios Generales	44,188,299.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	117,442,283.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	117,352,283.53
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Acreditados	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	90,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	256,136,214.05
Mobiliario y Equipo de Administración	125,103,723.09
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,098,261.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	98,123,389.92
Vehículos y Equipo de Transporte	11,555,700.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,611,265.73
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	643,874.00
Inversión Pública	257,416,368.51
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	257,416,368.51
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Acreditados	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	-
Participaciones Y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-
Total del Gasto	4,007,116,009.99

3.5 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020 por Categoría Programática.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Categoría Programática	
Concepto	Egresos
	Aprobado
	1
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00
Otros Subsidios	0.00
Desempeño de las Funciones	2,610,601,731.27
Prestación de Servicios Públicos	2,599,339,099.37
Provisión de Bienes Públicos	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00
Promoción y fomento	0.00
Regulación y supervisión	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00
Específicos	11,262,631.90
Proyectos de Inversión	0.00
Administrativos y de Apoyo	1,396,514,278.72
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,353,036,332.50
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	43,477,946.22
Operaciones ajenas	0.00
Compromisos	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Desastres Naturales	0.00
Obligaciones	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00
Programas de Gasto Federalizado	0.00
Gasto Federalizado	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00
Total del Gasto	4,007,116,009.99

3.6 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo de Gasto)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	
Concepto	Egresos
	Aprobado
	1
Gasto Corriente	3,493,563,427.43
Gasto de Capital	513,552,582.56
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-
Total del Gasto	4,007,116,009.99

3.7 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020	
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	
Concepto	Egresos
	Aprobado
	1
Gobierno	0.00
Legislación	0.00
Justicia	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00
Relaciones Exteriores	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00
Seguridad Nacional	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00
Otros Servicios Generales	0.00
Desarrollo Social	3,660,162,746.96
Protección Ambiental	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00
Salud	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
Educación	3,660,162,746.96
Protección Social	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00
Desarrollo Económico	346,953,263.03
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00
Combustibles y Energía	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
Transporte	0.00
Comunicaciones	0.00
Turismo	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	346,953,263.03
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	
Ordenes de Gobierno	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
Total del Gasto	4,007,116,009.99

3.8 Glosario de Abreviaciones de Anexos

CFG: Clasificador Funcional el Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas en

funciones anteriores; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;

CP: Clasificador Programático: Establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

CFF: Clasificador por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

COG: Clasificador por Objeto del Gasto: es un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.



CGU2019-04-04.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, fracción III, 59, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico, el pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario sobre el proyecto anual de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2020.